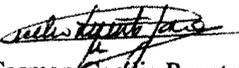


Marzo 7, 2008

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Organización LEVIN S.A. Sucursal Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2007 y el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Este estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Organización Levin S.A.(Sucursal Ecuador), al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

  
Carmen Cecilia Puente Jara  
CPA 3707 SC-RNAE 593

**ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**  
**Balance General**

**(Expresado en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2007</b>
<b>Activos</b>	
<b>Activos corrientes:</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A)	7,702
Cuentas por cobrar (Nota B)	82,611
Gastos pagados por anticipado	1,843
<b>Total activos corrientes</b>	<b>92,156</b>
Equipos, muebles y enseres (Nota C)	4,274
Otros activos (Nota D)	4,396
	<b>100,826</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	
<b>Pasivos corrientes:</b>	
Cuentas por pagar (Nota E)	81,827
<b>Total pasivos</b>	<b>81,827</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>	
Capital social (Nota G)	2,000
Capital adicional (Nota H)	11,083
Reserva legal (Nota I)	1,000
Utilidades acumuladas (Nota J)	4,916
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>18,999</b>
	<b>100,826</b>

Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros.

**ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**  
**Estado de Resultados**

**(Expresado en dólares)**

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2007</b>
Ventas de servicios de valuación	297,764
<b>Costo de ventas:</b>	
Costo de ventas de servicios	258,679
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>39,085</b>
Gastos de administración	27,615
<b>Utilidad en operación</b>	<b>11,470</b>
<b>Otros (gastos) ingresos:</b>	
Gastos financieros	(694)
Otros ingresos (gastos)	(4,220)
	(4,914)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>6,556</b>
Impuesto a la renta (Nota F)	1,640
<b>Utilidad neta</b>	<b>4,916</b>
<b>Utilidad por acción</b>	<b>2.46</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>	<b>2,000</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**

**Estado de Evolución del Patrimonio**

**(Expresado en dólares)**

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2007</b>
<b>Capital social</b>	
Saldo inicial y final	2,000
<b>Capital adicional</b>	
Saldo inicial y final	11,083
<b>Reserva legal</b>	
Saldo inicial y final	1,000
<b>Utilidades acumuladas</b>	
Saldo inicial	115,930
Dividendos pagados	(115,930)
Utilidad neta	4,916
Saldo final	4,916
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>18,999</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**(Expresado en dólares)**

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2007</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>	
Efectivo recibido de clientes	400,102
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(258,182)
Impuesto a la renta pagado	(56,467)
Costos financieros pagados	(694)
Otros gastos, netos	(4,220)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>80,539</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>	
Pago por compra de equipos, muebles y enseres	(2,809)
Pago por compra de otros activos	(2,866)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de inversión</b>	<b>(5,675)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>	
Dividendos pagados	(115,930)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>(115,930)</b>
Disminución neto de efectivo	(41,066)
Efectivo al inicio del año	48,768
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>7,702</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**  
**Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto**  
**Provisto por las Actividades de Operación**

**(Expresada en dólares)**

<b>Año terminado en Diciembre 31,</b>	<b>2007</b>
<b>Utilidad neta</b>	4,916
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación:</b>	
Depreciación	767
Compensación de impuesto a la renta año 2006	(1,901)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>	
Disminución en cuentas por cobrar	107,103
Aumento en gastos pagados por anticipado	(1,843)
Disminución en cuentas por pagar	10,409
Disminución en impuesto a la renta	(38,912)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>80,539</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

# **Organización LEVIN S.A. SUCURSAL ECUADOR**

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

### **1. Descripción del negocio**

Mediante resolución 93.1.1.1.1654 dictada por la Superintendencia de Compañías el 31 de agosto de 1993, se concede el permiso para operar en el Ecuador, a la Compañía **ORGANIZACIÓN LEVIN S.A. SUCURSAL ECUADOR**, con sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas, constituida en la ciudad de Buenos Aires, capital de la república de Argentina.

Su objeto social es la realización de servicios de organización, valuación y asesoramiento industrial, comercial, técnico, financiero, impositivo, administrativo y de seguros, la prestación de servicios en las ramas de la economía, comercialización, seguros, finanzas y administración a particulares, entidades públicas y privadas.

### **2. Bases de presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de propiedad, maquinaria y equipos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

### **3. Equipos, muebles y enseres**

Los equipos, muebles y enseres se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

**Organización LEVIN S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipo de oficina	5 %
Equipo de computación	20%
Muebles y enseres	10%

**4. Otros activos**

Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición. Incluye principalmente las garantías entregadas a los clientes para avalizar la seriedad de las propuestas en los contratos de servicios.

**5. Utilidad neta por acción**

La Compañía contabiliza la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

---

**Organización LEVIN S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**A. Efectivo y  
equivalentes  
de efectivo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

Diciembre 31,	2007
<hr/>	
Efectivo	2,702
<hr/>	
Equivalentes de efectivo:	
<b>Banco Produbanco:</b>	
Garantía Bancaria por US\$5,000, con vencimiento en febrero de 2008. (1)	5,000
<hr/>	
	7,702
<hr/>	

(1) Con fecha 19 de diciembre de 2007, la Compañía constituyó Garantía Bancaria a favor de Fideicomiso Proyecto Multipropósito Baba para avalizar la seriedad de la propuesta.

**B. Cuentas  
por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007
<hr/>	
Clientes	8,646
Compañías relacionadas (Nota K)	26,927
Retenciones en la fuente	31,065
Impuesto a la renta (Nota F)	15,915
Anticipos a corto plazo	58
<hr/>	
	82,611
<hr/>	

Durante el año 2007, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables.

**Organización LEVIN S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**C. Equipos,  
muebles y  
enseres**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007
Muebles y enseres	11,283
Equipos de cómputo	10,404
Equipos de oficina	8,331
	<u>30,018</u>
Menos depreciación acumulada	25,744
	<u>4,274</u>

El movimiento de equipos, muebles y enseres, fue como sigue:

	2007
<b>Costo ajustado:</b>	
Saldo inicial	27,209
Compras	2,809
	<u>30,018</u>
<b>Depreciación acumulada ajustada:</b>	
Saldo inicial	24,686
Gasto del año	767
Transferencia de cuentas por pagar	291
	<u>25,744</u>

**D. Otros activos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2007
Garantías	(1) 4,396

(1) Al 31 de diciembre de 2007, incluye principalmente garantías

**Organización LEVIN S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

entregadas a los clientes para avalizar la seriedad de las propuestas en los contratos de servicios así como la garantía por arriendo de oficina.

- E. Cuentas por pagar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2007</u>
Compañías relacionadas (Nota K)	70,435
Proveedores	807
Anticipos de clientes	8,900
Retenciones en la fuente e IVA	1,614
Impuesto al valor agregado	71
	<hr/>
	81,827

- F. Impuesto a la renta** La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

De la utilidad anual de la compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores y el 25% de impuesto a la renta.

Las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades de acuerdo con la Ley.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

**Organización LEVIN S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Concepto	2007
Utilidad según libros antes impuesto a la renta	6,556
Más gastos no deducibles	5
Utilidad gravable	6,561
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	6,561
Impuesto a la renta afectado por el 25%	1,640
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	1,640

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta, fue como sigue:

	2007
Saldo inicial	38,912
Anticipo impuesto a la renta año 2006	17,555
Provisión del año	(1,640)
Pagos efectuados	(37,011)
Compensación con retenciones	(1,901)
Saldo final por cobrar (Nota B)	15,915

**G. Capital social**

Está constituido al 31 de diciembre de 2007 por 2.000 acciones suscritas, de valor nominal de US\$1 dólar cada una.

**H. Capital adicional**

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

**Organización LEVIN S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- I. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- J. Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidaciones de impuestos.
- K. Transacciones con compañías relacionadas** Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2007
<b>Cuentas por cobrar (Nota B)</b>	
Organización Levin Argentina	26,927
<b>Cuentas por pagar (Nota E)</b>	
Organización Levin Argentina	56,535
Organización Levin Uruguay	13,900
	<u>70,435</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Año terminado en Diciembre 31,	2007
<b>Servicios:</b>	
Organización Levin México	30,000
<b>Pagos:</b>	
Organización Levin Uruguay	115,930
Organización Levin México	<u>130,000</u>

- L. Precios de transferencia** Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los

## **Organización LEVIN S.A. SUCURSAL ECUADOR**

### **Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto, el Servicio de Rentas Internas, con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, estableció que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300,000.00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

#### **M. Eventos subsecuentes**

Mediante Suplemento del Registro Oficial No.242, del 29 de diciembre del 2007, se aprueba la "Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador"; establece: que el sistema tributario es importante para la política económica, posibilita el establecimiento de tributos justos y gravan al contribuyente sobre la base de su verdadera capacidad para contribuir y garantizar el efectivo ejercicio de la facultad de gestión de los tributos por parte de la administración tributaria.

Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 7 de 2008) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---